

SESIONES ORDINARIAS
2013
ORDEN DEL DÍA N° 2890

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Impreso el día 29 de noviembre de 2013

Término del artículo 113: 10 de diciembre de 2013

SUMARIO: **Inauguración** de una planta de fertilizantes de la empresa Profértil en la ciudad de Puerto General San Martín, provincia de Santa Fe. Expresión de beneplácito. **Perotti**. (4.537-D.-2013.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Perotti por el que se expresa beneplácito por la inauguración de una nueva planta de fertilizantes de la empresa Profértil, perteneciente en partes iguales a la empresa estatal YPF y a la empresa canadiense Agrium, en la ciudad de Puerto General San Martín, provincia de Santa Fe; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la inauguración de una nueva planta de fertilizantes de la empresa Profértil, en la ciudad de Puerto General San Martín, provincia de Santa Fe.

Sala de la comisión, 19 de noviembre de 2013.

*Luis E. Basterra. – Claudia A. Giaccone.
– Andrea F. García. – Javier H. Tineo.*

– Omar S. Barchetta. – Gumersindo F. Alonso. – María L. Alonso. – Andrés R. Arregui. – Lucio B. Aspiazu. – Gloria Bidegain. – Carlos R. Brown. – Jorge O. Chemes. – Omar C. Félix. – Griselda N. Herrera. – Marcia S. Ortiz Correa. – Alex R. Ziegler.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Perotti, aconseja su aprobación con las modificaciones efectuadas.

Luis E. Basterra.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su beneplácito por la inauguración de una nueva planta de fertilizantes de la empresa Profértil, perteneciente en partes iguales a la empresa estatal YPF y a la empresa canadiense Agrium, en la ciudad de Puerto General San Martín, provincia de Santa Fe.

Omar Á. Perotti.